

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 124

Fecha Estado: 26/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301319960105400	Divisorios	ANA CECILIA POSADA DE POSADA	JOSE GABRIEL POSADA ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente documentación allegada. Ordena entrega título.	25/07/2023		
05001310301319980074800	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL	NORA MARIA GIL PEREZ	Auto resuelve solicitud Levantamiento medida cautelar art. 597 num 10 CGP	25/07/2023		
05001310301320010056000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAFETERO S.A. BANCAFE	JOSE LEONARDO ALVAREZ MENDOZA	Auto ordena incorporar al expediente oficio proveniente del Juzgado Noveno Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín. Oficiar.	25/07/2023		
05001310301320150002300	Verbal	STEVE ANTHONY PEAK BETANCUR	COOPERATIVA COLANTA LTDA	Auto ordena incorporar al expediente oficio 232 proveniente del Juzgado 17 Civil del Circuito de Medellín. Oficiar.	25/07/2023		
05001310301320150047700	Deslinde y Amojonamiento	ROVIRIO DE J. ALZATE SALDARRIAGA	JUAN ESTEBAN GALLEGO PIMENTA	Auto resuelve solicitud Incorpora constancia de pago de impuesto predial. Requiere.	25/07/2023		
05001310301320190015900	Ejecutivo Singular	ANDRES PIEDRAHITA VELEZ	INVERSIONES H DE R S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento oficio proveniente del Juzgado Tercero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín. Oficiar.	25/07/2023		
05001310301320200026300	Ejecutivo Singular	VLADIMIR JIMENEZ PUERTA	ASESORES JURIDICAS E INMOBILIARIOS REMATES Y CESIONES SAS	Auto ordena oficiar a la Superintendencia de Sociedades.	25/07/2023		
05001310301320210034400	Ejecutivo Singular	JHOJAN ANDRES ARIAS FIGUEROA	JULIETTE ANYHEL DE BURNHAM	Auto Ordena Remitir expediente al Juzgado Décimo Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	25/07/2023		
05001310301320220001800	Ejecutivo Singular	CARGANDO S.A	SEBASTIAN ARRIOLA DUGAND	Auto que acepta renuncia poder presentada por LINA JENNIFER TRIANA CÁCERES.	25/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220001800	Ejecutivo Singular	CARGANDO S.A	SEBASTIAN ARRIOLA DUGAND	Auto agrega despacho comisorio sin diligenciar por el Juzgado 31 Civil Municipal.	25/07/2023		
05001310301320220005500	Verbal	CARLOS MARIO ALZATE ARCILA	FLOTA LA MILAGROSA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente soporte de la transferencia realizada por la codemandada.	25/07/2023		
05001310301320220026500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	FONDO GANADERO DE SANTANDER	Auto ordena incorporar al expediente constancia de envío de la notificación personal. Requiere parte actora, so pena de desistimiento tácito.	25/07/2023		
05001310301320220033600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LOS GUAYACANES PH	GRUPO MONARCA SA	Auto ordena incorporar al expediente constancia de envío de la notificación al codemandado. Tiene en cuenta notificación. Ordena oficiar.	25/07/2023		
05001310301320230010300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALBERTO CARDENAS CORREA	LES DI KATERINE AGUDELO HIGUITA	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	25/07/2023		
05001310301320230010300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALBERTO CARDENAS CORREA	LES DI KATERINE AGUDELO HIGUITA	Auto aprueba liquidación de costas.	25/07/2023		
05001310301320230012500	Verbal	EPM	PORTON DEL NORTE SAS	Auto pone en conocimiento Corrige auto. Oficiar.	25/07/2023		
05001310301320230015500	Verbal	SPK LA UNIÓN S.A.S. E.S.P.	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ELISEO SAS	Auto pone en conocimiento Acoge solicitud de falta de competencia. Plantea conflicto negativo. Remite para dirimir.	25/07/2023		
05001310301320230025900	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	JHON JAVIER BETANCUR ALVAREZ	Auto rechaza demanda Archivar	25/07/2023		
05001310301320230026300	Verbal	EVELIO CESAR RAMIREZ LOPEZ	JOHN JAIRO ECHEVERRY VELASQUEZ	Devolucion expediente al Juzgado Octavo Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	25/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)